

Oficio No. DGDHO/DPDCH/2572/2019

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2019

Lic. Erick Fernando García Puón.
Director General de Recursos Materiales
Inmuebles y Servicios.
P r e s e n t e.

Por este conducto, me permito enviarte la documentación que se relaciona a continuación:

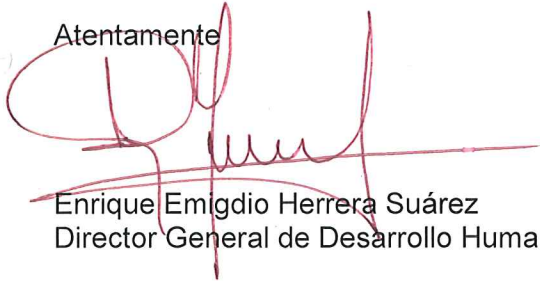
- FOCON-3.
- Suficiencia presupuestal.
- Especificaciones técnicas del servicio con firma autógrafa.
- Tres cotizaciones con una vigencia no mayor de 30 días naturales.
- FOCON-12 Cuadro comparativo económico.
- Oficio de desistimiento al procedimiento de Licitación Pública y,

No omito mencionar que el escrito de justificación en caso de requerir experiencia superior a 1 año y la justificación conforme al numeral 41 de la LAASSP no aplican.

Lo anterior, con la atenta solicitud de continuar con el procedimiento de adquisición de "Servicios de Capacitación para el personal de la SEMARNAT en el ejercicio fiscal 2019, conforme a lo establecido al Artículo 42 de la LAASSP.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Atentamente


Enrique Emigdio Herrera Suárez
Director General de Desarrollo Humano y Organización



MMS/ANV

 "Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto, se enviarán por medios electrónicos":

CC.- José Enrique Herrera García.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.
Adrián Nieva Velasco.- Director de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano.

